

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. . . 1 peseta.
Fuera, trimestre. . . 3 »

Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.

No se devuelven los origina-
les aunque no se publiquen.

EL ORDEN

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO I.

Orihuela 5 de Noviembre de 1908.

NUM. 4.



LA SEÑORITA

D.ª Maria Martinez de León y Rebagliato

FALLECIO AYER EN VALENCIA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su afligida hermana Doña Cándida Martinez de León y Rebagliato, hermano político, Don Juan Coig y Rebagliato, sobrinos Don Federico, Don Luis, y Don Enrique Linares y Martinez de León y Don Jacobo Gómez y Martinez de León, tíos, sobrinos primos y demás parientes.

Al participar á sus amigos tan triste nueva, les suplican en caridad una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Orihuela 6 Noviembre 1908.

ORIHUELA

Cuestión de procedimientos

Que en un ayuntamiento pobre como el de Orihuela, en que los ingresos ordinarios apenas alcanzan á cubrir las más perentorias atenciones municipales, el buscar recursos que permitan el desenvolvimiento de la administración municipal con relativo desahogo es cuestión de vitalísimo interés, es cosa tan evidente, está tan fuera de toda duda, que la sola enunciación del concepto, basta para probar su necesidad sin que sea necesario aducir razones en comprobación de nuestro aserto.

Tan en la conciencia de todo el pueblo está lo que decimos, que suponemos no habrá una sola persona en toda Orihuela, que al leer las anteriores líneas no esté conforme con nosotros.

Hasta la venida al poder del partido conservador en la localidad, el problema se resolvía haciendo uso de la omnipotente influencia de que el partido liberal gozaba, dejando á deber á Hacienda las cantidades que para cubrir otras atenciones municipales eran necesarias.

Tal procedimiento, si bien de momento resolvía la cuestión, tenía el gravísimo inconveniente de ir acumulando las deudas, y de que llegase un día, como ha ocurrido hoy, en que la Hacienda reclamase sus derechos, é interviniendo los fondos municipales, crease una situación difícil precisamente á una situación que, en este asunto, paga culpas ajenas pues no ha tenido arte ni parte en la administración pública, durante los tiempos en que aquella deuda se contrajo.

El partido conservador usa otros procedimientos.

En lo que con la Hacienda pública se relaciona, es inexorable, y exige á los Ayuntamientos el cumplimiento de sus compromisos con ella.

De continuo reciben los delegados de Hacienda órdenes terminantes del ministerio del ramo respecto al particular, y buena prueba es de ello lo ocurrido en esta provincia sin ir más lejos á los ayuntamientos de Alcoy, Novelda y Orihuela.

Por otra parte, el partido conservador oriolano, no es tampoco partidario en modo alguno del peligroso procedimiento de trampa adelante, debido única y ex-

clusivamente al favoritismo político, y que siendo solo una solución transitoria expuesta á mil inconvenientes y sobresaltos, deja el problema sin solución definitiva, contra lo que en último caso lo que á todos conviene y en primer término conviene al pueblo que por el otro camino vé aumentar su deuda con la Hacienda hasta lo infinito, cuando existen medios de que la administración se normalice sin recurrir á este viejo y desacreditado procedimiento, cuyos funestos resultados estamos sufriendo en la actualidad.

El partido conservador local tiende á solucionar el problema de modo definitivo y el Excmo. Sr. Marqués de Rafal, diputado á Cortes por este distrito, trabaja asiduamente y con verdadero empeño en este sentido cerca de los poderes públicos.

Que el asunto ofrece dificultades, lo sabemos. Pero confiando en la justicia de nuestra causa, en la bondad de nuestros propósitos y en el entusiasmo con que nuestro joven diputado gestiona la solución del problema, como se halla siempre dispuesto á trabajar por todo lo que sea realmente beneficioso para el distrito que representa en Cortes, esperamos conseguir y pronto la solución apetecida.

Estos son los procedimientos que usa el partido conservador.

Y cada cual que use los suyos.

Nosotros estamos satisfechos con los nuestros.

DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.

La misión por ese periódico á mí confiada no deja de ser difícil, pues relatar los acontecimientos que aquí se desarrollen y prescindir de la intención política que á los mismos pueda infiltrárseles, es hoy poco menos que imposible. Esta consideración sirve para exponer mi situación respecto al asunto y hacer constar que periodista únicamente, alejado de toda lucha política, procuraré hacer resaltar en mis relatos la nota de imparcialidad dando á cada uno lo suyo, importándome poco sea Juan ó Pedro el autor.

Esto sentado y por vía de comienzo de mi diaria charla con los ilustrados lectores de ese periódico, transcribo una conver-

sación por mí sostenida, con un alto personaje de la situación liberal. Hablamos de todo y recayó nuestra charla en los actos tan criticados del ministro de la Gobernación.

—Desengañese usted—decía mi interlocutor—en el fondo de tanta crítica se agita el cieno de la oposición política más sistemática.

—¿...?

—No diré que todos los actos del ministro de la Gobernación, sean dignos de eterna loa pero sí afirmo que ninguno es merecedor á la acerba crítica de que son objeto.

—¿...?

—Que los hay dignos de eterna loa no le quepa la menor duda. Ahí está la campaña sanitaria por el ministro emprendida, que lo acredita de hombre previser. La reforma de la policía es de las que eternizan en la poltrona ministerial á sus autores. El reglamento sobre las casas de préstamos constituye por sí solo la realización de un programa digno de el aplauso, de toda persona honrada.

—¿...?

—Eso se dijo para amortiguar los aplausos á los que la reforma era acreedora y desprestigiar de paso á su autor; pero no hubo nada de eso, ni intromisiones del Sr. Lacierva en asuntos que no eran de su competencia ni cortapisas del Instituto de Reformas Sociales á las fecundas iniciativas del ministro; atemperar sus disposiciones con lo legislado (cuestión de meros trámites) y nada más.

—¿...?

—Hay más si señor; están latentes todavía las incidencias del viage rejio á Cataluña; nadie ha olvidado aunque la vigilancia más refinada, ha reinado en Barcelona y para nadie pasa desapercibido aunque sea triste el confesarlo, que cuando las bodas reales, Morrales, escribió la página sangrienta en la historia de ese día.

—¿...?

—Hablo como español, prescindiendo en mis opiniones de toda pasión política, y así sostengo y lo digo muy alto para que se sepa, que D. Juan de la Cierva y Peñafiel es un ministro de cuerpo entero.

Madrid 4 de Noviembre 1908.

El Corresponsal.

DIMES Y DIRETES

«La Iberia» resulta convicta de mala fé en sus ataques á la situación actual.

Ayer probamos de modo indubitabile, con datos oficiales, que la situación liberal de que formaban parte actuales amigos del colega había dejado á deber á Hacienda en los siete años á que el estado por nosotros publicado se contraía, la no despreciable cantidad de 162,911,45 pesetas, del cincuenta por ciento que correspondió á Hacienda de lo en aquellos años recaudado por consumos.

Para que no le quepa de ello duda, volveremos si es preciso á publicar el estado de referencia.

Pues bien: á pesar de ello, dice en su número de ayer con una frescura que ni del mes de Enero.

«A pesar de sus pruebas, á pesar de su estado numérico, (y hasta á pesar de la evidencia decimos nosotros) hemos de decir á nuestro colega «El Orden» que... los liberales no quedaron á deber nada á Hacienda: entiéndase bien, del 50 por ciento que ingresaron.»

¿De qué entonces es la deuda caro colega?

Porque bien claro dem uestra el estado: 1.º la recaudación total, 2.º la cantidad que por el 50 por ciento corresponde á Hacienda, 3.º las cantidades á cuenta del 50 por ciento ingresadas y 4.º la cifra de lo que por el referido 50 por ciento se quedó á deber.

Realmente ya no sabemos en que lenguaje hablar de este asunto al periódico moretista, porque á lo que parece no quiere entender el castellano.

A continuación enumera «La Iberia», no teniendo ya razón que oponer á las muchas sobre el tan debatido asunto del 15 por 100, las mejoras que el partido liberal ha llevado á cabo en sus 22 años de dominación en Orihuela.

Nosotros no hemos negado jamás aquellas mejoras,

Pero ya que á ello nos obliga el colega procediendo á comparaciones que siempre son odiosas, comparemos nosotros á nuestra vez.

1.º El partido liberal se en-

contró para hacer boca al subir al poder, con 100.000 pesetas procedentes del 80 por 100 de propios para gastarlos en mejoras.

Además, cobraron después otras 50.000 pesetas procedentes de láminas para aplicarlas al mismo objeto.

Sin contar lo que quedaron á deber á Hacienda, en dichos 22 años y que en los últimos siete ya hemos visto que alcanza á casi treinta y tres mil duros.

En suma que por solos estos tres conceptos dispuso el referido partido de casi SESENTA Y TRES MIL DUROS de que no ha dispuesto el partido conservador.

Que la única herencia con que se encontró fué con la deuda de 162.911,45 pesetas por la que pesa sobre los fondos municipales la intervención del 15 por ciento.

Y después de esto, ya no le resultará al colega el efecto que con su comparación buscaba.

Argumento empleado por «La Iberia» en la discusión con nosotros y demostrativa de sus afirmaciones: «Lo digo yo, y basta». ¿Que existe una disposición legal? No importa. ¿Que esta disposición legal es de tal fecha? Pues está derogada; he dicho yo que *blanco*, pues ya pueden venir todas las leyes del universo civilizado y decir que es *negro*, *blanco* es y *blanco* ha de ser, pese á quien pese.

¡Caray, caray con la infalibilidad del colega!

A este paso va á querer promover un cisma.

Ya quisiéramos nosotros poseer la colección legislativa del colega (que debe andar algo *manca*, pues no contiene la instrucción del procedimiento de apremio contra los deudores á la hacienda) para conocer esa sentencia de que nos habla.

Si ésta no es *fiel* puede el colega citar la fecha de la misma y entonces discutiremos.

Es muy cómodo (aunque no muy serio) decir *una sentencia* (al cabo que las hay á miles) y no añadir de tal fecha.

A «La Iberia» le sucede como

al alcalde de cierto pueblo, que cuando no tenía dinero, creía que todos sus convecinos padecían de *sin dineritis* crónica.

Porque un concejal muy allegado al colega, no ha satisfecho aun la cuota asignada á los concejales para satisfacer los gastos de la procesión del Viernes Santo, cree que todos los demás están en el mismo caso.

MES DE ALMAS

Estamos en el mes de las almas, mes de meditación y de recogimiento con que todos los fieles dedican al Dios grande y poderoso sus oraciones y suplicas, para que éste, apiadándose de todos los que habitamos en este bajo mundo de sufrimientos y de miserias, los conduzca á las altas regiones donde moran los bienaventurados y limpios de corazón.

Raro es el año, (y esto lo digo por experiencia), en que los amplios locales donde se celebran estos piadosos cultos, no estén rebosantes de gentes atraídas la mayor parte por alguna baja, que durante el año hayan tenido en sus familias. Es cosa ésta que en realidad asombra y atemoriza, viendo siempre, caras nuevas que con lágrimas en los ojos y el corazón traspasado de dolor y de angustia, piden á Dios por sus padres y hermanos, no pudiendo contener de sus ojos raudales de lágrimas que á medida que la meditación del sacerdote se vá acentuando más y más, van estas acrecentándose hasta convertirse en llanto copioso.

La figura del sacerdote que desde el púlpito exhorta á los oyentes, las palabras divinas retumbando en las bóvedas del templo, el catafalco que en el centro de la nave, se levanta, representando el simbolo de la muerte, los cirios, el humo, los cantos, y el silencio todo que rodea tan lúgubre estancia, hacen crispar los nervios, inundan al alma de angustia y confusión y al más fuerte y varonil le hacen exclamar: ¡Lo que es el mundo!...

Allá fuera, todo confusión, todo alegría y regocijo sin acordarse ni darse cuenta de lo que en el presente mes nadie debíamos olvidar.

Aquí dentro, todo angustia, todo llanto y desolación.

Es hermoso este cuadro, aunque triste; encantador y sublime, aunque pobre: y digno de alabanza y de gratitud, por ir todo lo que de estos centros sale, dirigido á las que por sí solas nada pueden conseguir y hacer.

Meditemos mucho durante este mes, que es el elegido para la celebración de estos cultos; y de esta manera, como decía antes de ayer, ejecutaremos una de las mejores obras de la naturaleza.

M. Bambalera.

SUETOS Y NOTICIAS

La junta organizadora de las fiestas que se han de celebrar en la calle del Pintor Agrasot nos remiten el programa de las mismas, cuya inserción ordenamos.

He aquí el

Programa.—Día 6 de Noviembre.—Al toque de oraciones, las campanas de la ermita, y el disparo de bombas, cohetes y morteretes, anunciará el comienzo de las fiestas. A la misma hora tendrá lugar por primera vez la ascensión del nuevo «Aeroplano Cosmopolito» acompañado de caprichosos globos aerostáticos, los que ejecutarán maravillosas evoluciones en las alturas.

Día 7.—Al amanecer alegres dianas por la música y dulzaina de esta ciudad, bombas, tracas y morteretes. De 11 á 12, volteos prolongados de campanas, dulzaina y morteretes de última novedad. De 6 á 7 de la tarde repique general de campanas, música, cohetes, y morteretes, soltándose multitud de globos iluminados con luces de bengala. A las 7 y media de la noche será conducida en procesión la Santísima Virgen de la Salud desde su ermita al monasterio de San Juan. Al entrar en la Iglesia la milagrosa Virgen, se cantará una solemne salve por las religiosas del mencionado convento. De 8 y media á 11, concierto musical por la banda «La Orcelitana» de esta ciudad. A las 11 se quemará una buena y distraída cuerda de fuegos artificiales, á cargo de los celeberrimos pirotécnicos Caralampio y Trinitario R. Espinosa, entendidos por los «Flechas».

Día 8.—A las 6 de la mañana, gran diana con música, dulzaina, bombas y morteretes, recorriendo posteriormente la banda de música algunas de las calles del barrio de S. Juan. A las 7 se celebrará en el referido mo-

nasterio una misa de Requiem por los difuntos de la calle. A las 8 y media solemne misa cantada que oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Agustin Caveró Casañes, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, ocupando la sagrada cátedra el elocuente señor D. Rómulo Hevia Maura, beneficiado de dicha Santa Iglesia Catedral. De 10 á 12 y media, música y algunos juegos populares en la calle.

De 3 á 5 de la tarde, música, cucañes y otros bonitos juegos de distracción. A las 7 y media de la noche, solemnisima procesión para trasladar la imagen desde S. Juan, á la antigua calle de la Corredera, donde tiene instalada su ermita. De 9 á 11, seranata, terminando la fiesta con otracuerda de fuegos artificiales y una magnífica traca de quinientos metros.

Durante los días reseñados de fiesta, estará adornada la calle con banderas y colgaduras, y por la noche lucirá espléndida iluminación de potentes arcos voltaicos.

Orihuela 4 Noviembre 1908.



Según leemos en un colega local en la presente semana, se variarían algunos jefes de las estaciones comprendidas en los líneas de Alicante á Murcia y ramal de Torreveja.

El de Alicante irá á Torreveja: el factor de esta estación, asciende á jefe y pasa á la de Santapola, el de esta á la de Albarera, el de Albarera á la de Elche, el de esta á la de Alicante el de Zeneta á Orihuela, y el de Orihuela á Zeneta.



El telégrafo comunicó ayer á nuestro estimado amigo el jefe del partido conservador local D. Juan Coig la triste nueva del fallecimiento ocurrido en Valencia de su señora hermana política la Srta. doña María Martínez de León y Rebagliato.

La redacción de EL ORDEN se asocia de todas veras á la pena que aflige á nuestro querido amigo y jefe.



Ayer comenzó la elección de cargos de síndicos para los acueductos que á continuación se expresan recayendo los nombramientos en los señores siguientes.

Acequia de Alquibla D. Enrique Rubio.—Azarbe Mayor, D. José Balaquer.—Arroba de Moquita, D. Francisco Germán.

Imprenta de L. Zerón.—Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA
ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLCRES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta al mes,—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

La Industria Agramadora

DE

JOSÉ GARCIA GARCIA

situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país
Especialidad en pimiento molido.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50
con agitador 58'30

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaén, marca O.

EL ORIOL

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS

DE

Gil y Cánovas

San Agustín 26.—Orihuela.

Depósito de guano marca San Julian.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL
pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela—Penalva Hermanos.